



Sándalo SOL. Esencia pura de Sándalo con... Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis... Morrhuol con hipofosfitos SOL. cura enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas...

Tienda de LAS MONJAS

Estación de invierno SE ACABAN DE RECIBIR. Franelas lana 5 reales cana. Pañetes para paletós y capas. Pañetes vestidos gusto inglés 8 reales cana. Pañetes algodón de 2 1/2 y 3 reales cana. Sartido sin rival en lencerías novedades. Todo el sartido para lutos.

FEDERICO ALABERN Monjas, 25.

Guía general descriptiva de la REPUBLICA MEXICANA

Edición ilustrada de 20.000 ejemplares, próxima a publicarse. Estadística de Importación y Exportación. Reseñas de los principales establecimientos comerciales que allí existen; y referencias de las más importantes casas mercantiles de Europa y las Américas.

SE ADMITEN ANUNCIOS. y facilita, prospectos, muestras y detalles del Representante para Baleares. OBSERVACION IMPORTANTISIMA.—LA casa editora que cuenta cerca 30 años de arraigo en México, se ha ofrecido para facilitar datos a sus clientes, así como velar por sus intereses y aun representarlos caso conveniente en toda la República.

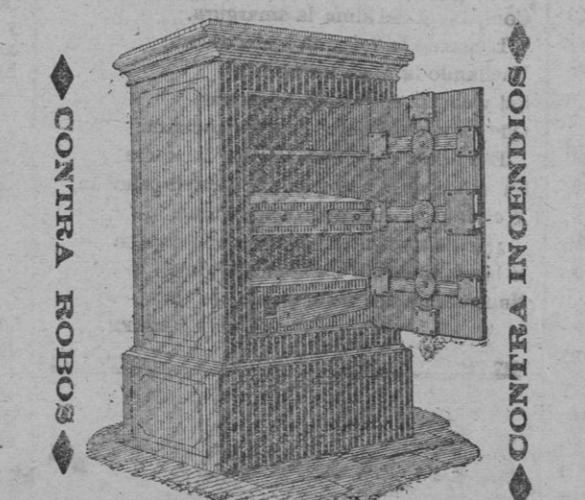
GRAN FABRICA DE CORSÉS LA CATALANA

CALLE DE BROSSA, NUM. 16—TIENDA Palma (Mallorca).

Esta casa ofrece a las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras a precios sumamente económicos, y es especial de los de forma PARISIEN. Corsés a medida. —Ricos y elegantes corsés para novia.—Fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsetería, por difícil que sea.

JARABE VERMIFUGO. El prescrito por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchas), y hace desaparecer los dolores que las mismas ocasionan en los niños, como: Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc., etc. Es sumamente agradable. Regenera y fortalece a los niños. CALLICIDA SUREDA. Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. Se venden en la Farmacia de J. SUREDA LLITERAS BROSSA-PALMA.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



SAN AGUSTIN, 22 PALMA DE MALLORCA

Billar pequeño. Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres.—Informarán Calle del Sindicato, 134, Fábrica de Gasosas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. DOMICILIO SOCIAL: Madrid. Calle de Olzaga, número 1. (PASEO DE RECOLETOS). Capital social efectivo Ptas. 12.000.000. Primas y reservas 44.028.645. Total 56.028.645.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendio. Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SUBDIRECCION EN PALMA—Sol—33

Viaje de recreo a las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESES. Ida y VUELTA EL MISMO DIA. Precios de entrada a las mismas. De una hora cinco personas, y 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 15 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 13—Mazacor.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD COMERCIAL

CALIGRAFIA Y DIBUJO aplicado a las Industrias Artísticas. Cálculo mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas ciencias e industrias. Teneduría de libros, por partidas dobles, rigurosamente adaptada al vigente Código de Comercio. Caligrafía de escritura, de adorno y especial para borrados. Dibujo lineal, de adorno y al natural, aplicado a varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

Buñuelos

Se harán de todas clases los sábados domingos y días de fiesta, en el horno de la calle de las Capuchinas, número 3; como también todo lo concerniente al ramo de repostería y pastelería. Todos los días a las 12 encontrará al público opacellis. No equivocaros FORN FONDO.

AVISO a los expendedores de bebidas. Por un sistema especial de envasadura completa de la fabricación de las bebidas de licor se asegura su conservación sin necesidad de almámbiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas a la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases. Pidanse catálogos de instrucción en el depósito. Droguerías de JOSE JUAN, Marina, 20, 22 y 24.—Palma de Mallorca.

PIANO. Se vende uno en buen estado, calle de Salas, núm. 54—entresuelo, esquina Sta. Cruz. Imp. de J. TOUS.

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSÉ"

CENTRAL BRONDO-7 SUCURSAL, JAIME II-14. Sección de géneros blancos. Cortinas, reps, brocateles en seda, tapicerías, yutes, damascos, cubre-camas, inmenso surtido enábanos, flecos y abrazaderas para portiers, hermoso surtido en alfombras, etc.—Ojetos del Japón propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y esteras del país a precios de fábrica. Géneros de punto. Camisetas, pantalones, medias, calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas. Géneros para vestidos de señora. Cortés lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Armucos negros ídem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expofesos para abrigos.—Pañetes novedad. Todo cuanto se desea para equipos de novios. LA CASA QUE VEN DE MAS BARATO. ¡Ojo, Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento. ¡Ojo, Ojo!

104 Follada de LA ULTIMA HORA Fromonty Risler LIBRO CUARTO. quila, que dejaría sus letras sobre el tablero y que él, se habría de decirle: —Recoged esas cartas... para ese pago... aquello no era sino todas las humillaciones que yo sufrí.

der conciliar el sueño en toda la noche, continuó su ronda el hombrecillo azul y fuese a sacudir su talego de dinero y su cadenera encima de un cartucho del boulevard Beaumarchais, adonde se había ido a vivir el ilustre Delobelle con su esposa después de la muerte de la cojita. —¡El vencimiento! ¡El vencimiento! La pobre cojita ¡ay! por desgracia no se había equivocado en sus presentimientos. Muerta ella, la señorita Delobelle no pudo continuar mucho tiempo trabajando en los adornos de pájaros y moscas, porque las lágrimas habían estropeado sus ojos y sus manos de vieja temblaban demasiado para poder montar con seguridad los colibris que, no obstante, todos sus esfuerzos salían de ellas con un aspecto lastimoso y doliente. No la quedó más recurso que abandonar aquella labor delicada, y entonces fué cuando la animosa señora se dedicó a la costura, empezando por el arreglo de encajes y bordados hasta

que fué descendiendo al nivel de una obrera. Sus ganancias, cada día más exiguas apenas bastaban para cubrir las atenciones más necesarias de la casa, y Delobelle que con su profesión de primer actor in partibus, tenía muchos gastos, contrajo deudas. Debía al sastre, al zapatero al camisero; pero la que más le inquietaba eran los famosos almuerzos, que le habían servido en un café del boulevard en la época de su proyectada empresa. La cuenta subía a doscientos cincuenta francos pagaderos a fines de Enero, y en aquella ocasión no podía contar con ninguna otra renovación, así que el chillido del hombrecillo azul hizo experimentar un doloroso estremecimiento en todo el cuerpo. ¡Nada más que un día antes del vencimiento! ¡Nada más que un día para encontrar esos descientos cincuenta francos! Si no pagaba, le iban a embargar y a vender todo lo que tenía en la casa, sus muebles, pobres, humildes, los mismos

que usaba desde el día que se casó, insuficientes, incómodos, pero muy queridos por los recuerdos que iban unidos a sus roturas y deterioros del uso. Vendida la larga mesa de las morcas y pájaros para modas, en cuya esquina había cenado él durante veinte años; vendido el gran sillón de Zizi, que no podían contemplar sin que las lágrimas empapasen sus ojos, y que parecía haber conservado algo de la hija muerta, de sus gestos, de su actitud y postración de los días de meditación y trabajo... El día en que la señora Delobelle viese desaparecer todos aquellos recuerdos, con seguridad que se moriría... Al pensar en esto el desventurado actor al que su gran egoísmo no resguardaba á veces contra los remordimientos, volvióse y revolvió en su lecho exalando hondos suspiros, y siempre tenía ante los ojos la cara pálida de Desiderata con aquella mirada tierna y suplicante que le dirigió en el momento de su muerte

cuando en voz muy baja le pidió que renunciase... que renunciase... ¿A qué quería ella que renunciase? Murió sin decirlo a su padre, pero Delobelle había comprendido, á pesar de todo esto, y desde entonces hicieron mella en su egoísmo y cegueda una duda, una turbación que aquella noche se confundían con las angustias que le producía su situación. ¡El vencimiento! ¡El vencimiento! Esta vez fué en la chimenea del señor Chebe en la que el hombrecillo azul al pasar lanzó un siniestro grito. Hay que advertir que el señor Chebe hacia algún tiempo que había emprendido grandes especulaciones, un comercio «de á pié» muy vago, excesivamente, y que por lo mismo le costaba muchísimo dinero. En varias ocasiones tanto Risler como Sidonia se habían visto en el caso de tener que pagarle sus deudas imponiéndole la condición de que no hiciese nada absolutamente, y de que no se dedicase á lo

hormas para la pasta de las mermas horras

El Sr. Socías.—Pido la palabra.  
 El Sr. Gobernador.—No hay palabra.  
 El Sr. Socías.—Es para una cuestión de orden. Para saber en la forma en que ha de hacerse la votación.  
 El Sr. Gobernador.—Pues por separado, haciendo una votación para cada turno.  
 Se procede á la votación del primer turno, resultando diez votos á favor de los Sres. Sitjar y Canals y otros diez á favor de los Sres. Olives y Vidal.  
 Para decidir el empate y conforme á lo que previene la ley, se procede á un sorteo, que se ha hecho por separado entre los diputados del mismo distrito, resultando elegidos los Sres. Canals y Vidal.  
 En la votación de los diputados que han de formar el segundo turno ha resultado también empate entre los señores Socías y Ládico, y Oliver y Obrador.  
 El sorteo ha decidido la elección en favor de los Sres. Oliver y Socías.  
 Para el tercer turno, lo mismo que en los anteriores, han obtenido diez votos los Sres. Ládico y Sitjar y otros diez los Sres. Amer y Obrador, decidiendo la suerte á favor de los Sres. Amer y Sitjar.  
 Han sido proclamados para formar el cuarto turno, por no haber otros diputados elegibles, los Sres. Ládico y Obrador.  
 Inmediatamente se ha procedido á la votación de Vice-presidente para la comisión provincial, que ha de ejercer durante el próximo año, y ha vuelto á resultar empate entre los Sres. D. Mariano Canals y D. Guillermo Marcel.  
 La suerte ha decidido á favor de don Mariano Canals.  
 El Sr. Gobernador.—La elección de las comisiones lo mismo puedo celebrarse en esta que en otra sesión.  
 ¿Se acuerda que sea en otra? Acordado. El próximo lunes celebrará otra vez sesión la Diputación y entonces dará posesorio de sus cargos á los señores elegidos. ¿Hay algún diputado que quiera hacer alguna observación ó manifestación? ¿No? Pues se levanta la sesión.

En virtud de los nombramientos acordados hoy, la Diputación Provincial estará constituida en la siguiente forma:

**PRESIDENTE**  
 D. Alejandro Rosselló.

**VICE PRESIDENTE**  
 D. Joaquín F. de Puigdorffila.

**SECRETARIOS**  
 D. Juan Aguiló.  
 D. Salvador Vidal y Valls de Padriñas.

**Comisión provincial**  
 Primer turno de 1898 á 99.  
**VICE PRESIDENTE**  
 D. Mariano Canals.  
**VOCALES**  
 D. Salvador Vidal y Valls de Padriñas.  
 D. Juan Marqués.  
 D. Guillermo Marcel.  
 D. Narciso Sans.  
 Los tres últimos designados en 1896.

**Segundo turno**  
**VOCALES**  
 D. José de Olives.  
 D. José Socías.  
 D. Antonio Barceló.  
 D. Joaquín F. de Puigdorffila.  
 D. José Riquer.  
 Los tres últimos designados en 1896.

**Tercer turno**  
**VOCALES**  
 D. Bernardo Amer.  
 D. Jaime Sitjar.

**Cuarto turno.**  
**VOCALES**  
 D. Teodoro Ládico.  
 D. Antonio Obrador.

**Notas políticas**

Cuando se conocieron anoche las determinaciones tomadas por el Sr. Gobernador en el asunto palpitante de la Diputación, empezaron en seguida serias y continuadas discusiones sobre el papel que ahora corresponde al representante del gobierno en la Provincia.  
 El Sr. Guzman, deseando que esta situación política acabe, resolvió adoptar ciertas resoluciones que notificó ayer tarde á los diputados provinciales. La primera consistió en multar con 25 pesetas á cada uno de los Sres. que no asistieron el jueves á la Diputación, y la segunda citar para hoy á las doce con el apercibimiento de procesar al diputado que no acuda á la reunión.  
 Tales medidas hicieron presumir ante todo que de Ibiza no vendría hoy el Sr. Palau.  
 La conducta del Sr. Gobernador y las disputas que ha promovido, nos inducen á copiar los artículos de la Ley provincial, en los que, al parecer, se ha fundado el Sr. Guzman.  
 Dice el artículo 66:

«Es obligatoria la asistencia á las sesiones.  
 El Diputado que sin causa justificada dejase de cumplir lo que en este artículo se dispone, incurrirá en una multa de 25 pesetas por cada vez, que como corrección disciplinaria impondrá el Presidente de la sesión en que la falta se hubiese cometido, siéndole además imputables los perjuicios á que su morosidad pudiese dar lugar.  
 Las palabras que nosotros hemos subrayado, indican claramente que sólo el Sr. Sampol, presidente de la sesión empezada el miércoles, podía imponer la multa de 25 pesetas, mas como esa sesión no ha sido continuada ni el jueves ni el viernes por falta de número y por enfermedad (según se dice) del presidente, no se ha podido cometer tal falta en una sesión que no se ha celebrado.  
 Presumimos que el Sr. Gobernador no habrá podido apoyarse en la ley de orden público, porque esta cuestión está muy lejos de rozarse en lo más mínimo con la tranquilidad de la población y sería sacar las cosas de sus quicios.  
 \*\*  
 Hoy á las doce todos los diputados fusionistas, conservadores y liberales disidentes han ocupado su poltrona.  
 Grande, extraordinaria, ha sido la sorpresa que han experimentado los fusionistas y el público al oír las primeras papeletas que contenían el nombre de D. Alejandro Rosselló. Y ha sido de punto cuando este señor ha sido proclamado presidente de la Diputación por 10 votos contra 9.  
 Nadie volvía de su asombro. El golpe ha sido de mano maestra.  
 El Sr. Rosselló se ha felicitado por muchos de los diputados fusionistas.  
 \*\*  
 Una vez sentado en el sillón de honor, D. Alejandro Rosselló se ha dirigido á sus colegas para agradecerles el honoroso nombramiento y significarles sus deseos y aspiraciones en esos tiempos calamitosos para España....  
 De repente se han oído pasos de alguien que tiene mucha prisa; el público se ha abierto en canal y ha aparecido en el salón el Sr. Gobernador de la provincia, evidentemente nervioso, ceñado. Las primeras palabras que ha pronunciado, han confirmado su estado de alma, porque han resultado ronesas, temblorosas y entrecortadas. Ha interrumpido rudamente al Sr. Presidente y ha pasado á ocupar su asiento sin una palabra de cortesía para una persona que, como presidente de una Corporación del Estado y como caballero, se merece toda clase de consideraciones.  
 Una vez sentado, en forma ruda ha negado la palabra á los señores Alcover y Socías; este último, al fin, ha hablado por una cuestión de orden.  
 Al poco rato se ha suspendido la sesión, y tanto el público como los señores diputados han comentado duramente la actitud del Sr. Gobernador, quien nos tenía acostumbrados á un exceso de afabilidad y cortesía en todos los sitios y en todas las ocasiones.  
 Su nerviosidad no ha cedido en lo más mínimo durante la hora que ha presidido la sesión, contrastando evidentemente con la cordialidad que reinaba entre la mayoría de los diputados.  
 Levantada la sesión, ha salido el señor Gobernador entre los Sres. Socías y Guasp, á quienes abrazaba, y sin despedirse del Sr. Presidente de la Diputación; acto que ha disgustado á todos los diputados que allí comentaban el suceso.  
 Al fin y al cabo el Sr. Gobernador hacía uso de un derecho que la Ley le concede, y no tenía necesidad de mostrarse despectivo con nadie y hollar las reglas por lo menos del buen gusto. Por lo demás, la Autoridad no tiene el privilegio de dejarse llevar de los nervios ni de la histeria. No es más que el frío é imparcial cumplidor de la Ley.  
 Su despedida de Mallorca habrá desmentido su buen nombre como persona social, si bien lo ha levantado muy alto como instrumento dúctil de partido. Algunos de los mismos diputados fusionistas hacían estas mismas apreciaciones, al salir de la sesión.

**Aviso**

Se desea adquirir un Predio del valor de 20 á 40.000 duros que contenga olivar y algarrobos y que radique ó bien aproximado al camino de Sóller, ó bien en uno de los puntos cercanos á la línea férrea de Mallorca.  
 Informará el Corredor Colegiado don José J. Comellas, que vive junto al Banco de España

**Verdadero Citrato magnesia esponjoso**  
**Farmacia de FRAU**  
 UNION-103—Abierta toda la noche.  
**Idiomas: Inglés y Francés.**  
 Enseñanza oral y práctica.  
 Honorarios: por cada idioma, 10 pesetas mensuales. Informarán Estucio General, 15, principal, Izquierda.

**Noticias generales**

**PALMA**

A consecuencia de algunos errores de ceja resultó ininteligible un telegrama de los que publicamos en nuestra edición de anoche y equivocado el concepto de otro.  
 El telegrama referente á la reunión de los liberales de Pollensa debía decir que se había acordado manifestar su disconformidad con el comité provincial por haber «aceptado la dimisión de la jefatura del partido» presentada por don Pascual Ribot, y no por «haber aceptado la jefatura» como decíamos, á causa de haber suprimido los cajistas las palabras subrayadas.  
 En otro telegrama, referente á un artículo del *Imparcial* acerca de las negociaciones de paz, dábamos cuenta de la conducta de los alemanes en Filipinas cuando debimos decir Carolinas.

El Concellario, Presidente y Junta Directiva del *Círculo de Obreros Católicos* han tenido la atención de invitarnos á las funciones del Teatro de la sociedad que durante la presente temporada se verificarán, empezando el próximo domingo día seis.  
 Agradecemos la deferencia.  
 Desde anoche á última hora hasta el medio día de hoy ha llovido copiosamente en esta ciudad, llenándose de agua y barro, las calles muertas de las cuales han quedado intranquilas.  
 En la zona de reclutamiento de esta ciudad se ha verificado hoy la concentración de los reclutas del último reemplazo que no se incorporaron el día primero del actual.  
 Además se ha verificado la distribución de los mozos entre los diferentes cuerpos de esta guarnición.  
 Entre los pasajeros que han venido en el vapor *Lulie*, figuran D. Felipe Morera y el diestro Finito con su correspondiente cuadrilla, que ha de torear mañana en nuestro circo taurino.  
 Dicho vapor ha sido portador de nueve caballos destinados á la corrida.

**Por telégrafo**  
 (Prohibida la reproducción.)

**Dinero.—Conferencia.—Supresión de un ministerio**  
 Madrid 4 (11- n.)  
 El gobierno ha girado al general Blanco las cantidades que solicitaba para las atenciones del ejército y otros gastos.  
 El ministro de Ultramar señor Romero Giron ha conferenciado con el Sr. Gamazo.  
 Esta entrevista se ha comentado mucho en los círculos políticos.  
 Se anuncia para muy en breve la suspensión del Ministerio de Ultramar, que se verificará seguramente cuando los yakées se posesionen de la isla de Cuba.

**Francia é Inglaterra.**  
 Madrid 4 (11-35 n.)  
 París.—El consejo de ministros, reunido esta tarde, ha acordado declarar terminada la misión de Marchand en Fashoda y renunciar á la posesión de aquel territorio á fin de evitar un conflicto con Inglaterra.

**Los Ingleses y Filipinas.**  
 Madrid 5 (11-45 m.)  
 Londres.—El periódico *Deimail* dice que la cuestión de Filipinas no es ajena á los preparativos navales que se hacen actualmente en Inglaterra.  
 Añade que los Estados Unidos cederían á Inglaterra algunas islas según fueran las soluciones que se acordaran.  
**Más repatriados.**  
 Madrid 5 (2- m.)  
 Málaga.—Acaba de fondear en este puerto el vapor *Gran Antilla*, procedente de Cuba y Puerto Rico.

Ha traído el batallón de infantería de Alfonso XIII y fuerzas de la guardia civil.

**El general Rios.**  
 Madrid 5 (2-15 m.)  
 El gobernador general de las Filipinas, general Rios, ha telegrafado al gobierno dando cuenta de haber enviado á las Carolinas víveres para tres meses con destino á las tropas de aquellas islas.  
 Dice también que ha suprimido el plus de campaña á las tropas de Manila.  
**Las negociaciones de la paz**  
 Madrid 5 (2-15 m.)  
 De París nos han telegrafado dando cuenta de la conferencia celebrada ayer tarde por las comisiones de la paz.  
 Los delegados españoles presentaron á los americanos un memorandum exponiendo que el protocolo de la paz no establece el abandono de la soberanía de España sobre Filipinas.  
 Añadieron los comisionados españoles, que sus poderes se limitan á negociar la paz basada en el protocolo.  
 Concluyeron pidiendo someter á los americanos varias contraproposiciones relativas á la naturaleza de las cuestiones que están encargados de tratar.  
 Declararon por último los españoles, que se hallan dispuestos á continuar las negociaciones sobre este terreno con gran espíritu conciliador.  
 Los delegados americanos contestaron prometiendo examinar detenidamente las conclusiones del memorandum, con igual espíritu conciliador.  
 El martes se celebrará la próxima sesión.

**Reunión**  
 Madrid 5 (9-45 m.)  
 Cadiz.—Anoche tuvo lugar en esta capital la reunión de fabricantes de harinas ya anunciada.  
 Por unanimidad se acordó enviar una instancia al gobierno protestando contra las admisiones temporales de trigo.  
 No se registró desorden alguno.  
**La reunion de hoy.—El Supremo**  
 Madrid 5 (9-11 m.)  
 Nos comunican de París que las comisiones de la paz han estado reunidas esta tarde desde las dos á las cinco.  
 El Consejo supremo de guerra y marina ha pedido al ministro de marina Sr. Auñón noticias acerca del paradero de todos los jefes y oficiales de la escuadra del almirante Cervera, con el objeto de tomar declaraciones á los supervivientes acerca de la derrota de Santiago.  
**A Filipinas**  
 Madrid 5 (9-11 m.)  
 El crucero americano *Buffalo* ha salido de Nueva York con rumbo á Filipinas, con objeto de reforzar aquella escuadra.

**Explosión**  
 Madrid 5 (9-15 m.)  
 Anoche, cuando mayor era la concurrencia que asiste al *Casino Mercantil*, ocurrió una explosión de gas que por fortuna no ocasionó desgracias personales.  
 En el edificio se produjeron, sin embargo, grandes desperfectos.  
 La detonación produjo extraordinaria alarma.  
**Los carlistas**  
 Madrid 5 (9-45 m.)  
 Los carlistas de provincias solemnizaron ayer el santo del pretendiente á la corona de España.  
 No se registró incidente alguno notable.

**El Emperador Guillermo**  
 Madrid 5 (9 45 n.)  
 Un despacho recibido de Londres dice que el Emperador Guillermo ha adelantado su viaje á Alemania por efecto de la política interior, temiendo que esta pueda contribuir á agravar los conflictos internacionales.

**Telegramas de París**  
 Madrid 5 (9 45 m.)  
 El gobierno ha recibido nuevos telegramas del Sr. Montero Rios, presidente de la Comisión española en París, que hace referencia al memorandum de las comisiones españolas, referente á la cuestión de Filipinas.  
 Según nuestros informes, los despachos oficiales recibidos confirman el telegrama remitido por esta agencia, que hace referencia á este asunto, aunque amplien los detalles que procura reservar el gobierno.  
 La impresión general es que resultará muy difícil el llegar á un acuerdo favorable en la próxima sesión. Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

**Reuniones**  
 Madrid 5 (9 45 m.)  
 Telegramas recibidos de Valencia dicen que anoche se reunieron aquellos gremios para aprobar las conclusiones formuladas por los gremios de Madrid.  
 El *Círculo Industrial de Barcelona* en reunión de anoche acordó recabar de las provincias de España, la actitud de resistencia al pago del recargo del 40 por ciento sobre las contribuciones.

**Repatriados fallecidos**  
 Madrid 5 (9-45 m.)  
 Hasta anoche habían fallado veintiocho repatriados de los que condujo el *Montserrat* en su último viaje.  
 Durante la travesía de la gran Antilla á España, ocurrieron á bordo cien defunciones.

**Combinación de gobernadores.**  
 Madrid 5 (1-45 t.)  
 Se ha hecho la anunciada combinación de gobernadores civiles en virtud la cual serán nombrados:  
 De Ciudad Real el Sr. Ceballos.  
 De Córdoba, el Sr. Diaz Februn.  
 De Valladolid, el Sr. Ortiz Casado.  
 De Toledo, el Sr. Sans Baronda.  
 De Cádiz, el Marqués de Santa Marina.  
 De Jaen, el Sr. Ribot. Este no es el exgobernador de Cádiz.  
 De Málaga, el Sr. Capriles.  
 De Pamplona, el Sr. García Bernardo.

El actual Gobernador de Jaen en virtud de esta combinación, pasará al ministerio de Fomento.  
**Reunión de Comisiones.—Cambio de gobernadores.—Visitas.**  
 Madrid 5 (1-45 t.)  
 El señor Sagasta nos ha manifestado que por noticias recibidas de París sabía que ayer se habían reunido nuevamente las comisiones de paz.  
 Ha dicho además que no se tomó acuerdo alguno, confirmando esto nuestros despachos trasmitidos que hacen referencia á este asunto.  
 El próximo martes volverán á reunirse las comisiones.  
 Ha sido firmada la combinación de gobernadores.  
 Ha visitado á la Reina el cardenal Concha, el obispo de Barbastro y el Sr. Silvea.  
 No se celebrará hoy Consejo de Ministros. **Fabra**

